

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 18 JUL 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0025895/2014

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, respecto de la reparación de 1 (un) pipeteador marca HTL Modelo SWIFTPET N° 3520401, utilizado en la preparación de soluciones para las actividades prácticas de las distintas asignaturas;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;


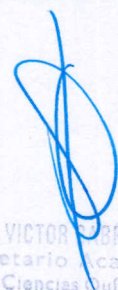
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00002296 emitida por el proveedor **Eric Dehner CUIT 20-31356815-7** por la suma de \$1180.- (Veinticuatro Mil Ciento Veintiuno con 11/100), referida a la reparación de 1 (un) pipeteador marca HTL Modelo SWIFTPET N° 3520401, utilizado en la preparación de soluciones para las actividades prácticas de las distintas asignaturas.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sean atendidos con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.
mf/SB

RESOLUCION Nro: 831



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORAN
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC